



INSTITUCION EDUCATIVA PEÑA BLANCA

Res. 011982 del 3 de agosto de 2011

Res. Integración No. 08467 del 15 de mayo de 2014

Secretaría de Educación de Santander

Código DANE 268572000314

NIT 804012374-8

ACTA No. 02

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

INSTITUCION EDUCATIVA PEÑA BLANCA

En Puente Nacional a los 15 días del mes de Julio de 2016, se reunieron en el salón comunal del sector Peña Blanca, los padres de familia, docentes, representante de los estudiantes, administrativos y Rectora con el fin de participar en la audiencia de rendición de cuentas del primer semestre de 2016 con la siguiente agenda:

1. Saludo
2. Oración
3. Presentación de informe de rendición de cuentas por parte de la rectora
4. Preguntas e intervención de los participantes
5. Marcha final.

Siendo las 10:00 a.m se dio por iniciada la reunión con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa; la rectora presento el saludo de bienvenida a los asistentes, se realizó la oración y reflexión por parte del comité encargado de este proceso.

La rectora inició la presentación del informe de rendición de cuentas del primer semestre del año en curso mediante una presentación en diapositivas. Le recuerda a todos los asistentes la importancia de la presentación del informe de rendición de cuentas haciendo ver que es obligatoria para todas las instituciones del estado. Explicó gestión por gestión los procesos de cada componente.

En la gestión directiva se resaltó el cumplimiento en el normal funcionamiento de consejo directivo, consejo académico, consejo estudiantil, los cuales fueron elegidos al iniciar el año escolar de manera democrática dando la participación correspondiente a cada estamento. Se constituyeron otros comités como el de convivencia escolar, consejo de padres, comités de apoyo, comisión de evaluación y promoción. Sin embargo se presenta dificultad para la participación de las comunidades ya que las sedes son muy dispersas y para garantizar el funcionamiento de cada organización se debe elegir con la comunidad educativa de la sede principal. La IE tiene establecido en el PEI el horizonte institucional y todas las acciones pedagógicas están encaminadas al logro de los objetivos. La institución aunque con limitaciones ofrece las condiciones básicas de bienestar de los estudiantes. La IE cuenta con diferentes mecanismos de comunicación que facilita interactuar entre los